



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA
Fundada el 28 de octubre de 1538

Secretaría General

"Año del Rediseño Curricular por Competencia
y Consolidación de la Educación Virtual"

07 de septiembre de 2021

Nº 0859

Doctora
Emma Polanco Melo
Rectora Magnifico
Su despacho.-

Distinguida Señora Rectora:

Cortésmente, le informo que el Honorable Consejo Universitario, en sesión celebrada el lunes 23/8/2021, mediante la resolución número 2021-070, decidió:

- a. *Aprobar la creación del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como instancia de coordinación, organización y gestión para la implementación de estándares y políticas de tecnologías de la información, comunicación y de Gobierno Digital, según recomendaciones de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC).*
- b. *El Comité CIGETIC UASD queda integrado, por los siguientes miembros:*
 - *Director General de Tecnología de la Información, coordinador.*
 - *Director General de Comunicaciones, miembro.*
 - *Director de la Oficina de Libre Acceso a la información Pública, secretario.*
 - *Consultor Jurídico, miembro.*
 - *Director General de Planificación y Desarrollo Institucional, miembro.*
 - *Secretario General, miembro.*

Atentamente,


Juan Antonio Cerda Luna
Secretario General



Anexo: memorándum 1803 del 9 de julio del 2021 de la Rectoría.

C/c: Oficina de Libre Acceso a la Información.

Gf/

SECRETARIA GENERAL UASD

08 SEP 2021

RECIBIDO

Ciudad Universitaria • Distrito Nacional
República Dominicana • Apartado Postal No. 1355
Tel.: 809-535-8273, Exts. 2256 / 2258
E-mail: rectoria@uasd.edu.do • www.uasd.edu.do